



21 de Octubre de 2009

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DERECHO DE LOS ANIMALES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con treinta minutos del día veintitrés de Octubre del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtra. Klaudia González Martínez	Jefa del Dpto. de Diseño de Políticas Públicas en el Ayuntamiento
Lic. Elza Balcázar Z.	Presidenta del Consejo
Dra. Heidi Yoconda Dorff Pliego	Consejera
Sra. Anne Proost Willemyns	Consejera
Sra. Luz Patricia Santiago Osorio	Consejera
Sra. Rocío de La Torre Vargas	Consejera
Martha Verónica Aguilar Maldonado	Consejera
Lic. Elizabeth García Aldama	Rpte. de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Octubre bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Informe de avances de las gestiones del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales, a cargo de la Lic. Elza Balcázar Z., Presidenta del mismo.
4. Asuntos Generales.
  - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Lic. Elza Balcázar Z.**-Da la bienvenida a las Consejeras Ciudadanas, invitados especiales y autoridades del Ayuntamiento, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de las presentes. Continúa y comenta algunos casos en donde la ciudadanía, le pide información para saber, en qué lugar pueden ir a dejar a un gato o un perro; información que es brindada por medio impreso para que se difunda entre la sociedad. Situación que causa conflicto porque el Antirrábico o algunas fundaciones no apoyan en los diferentes casos, solicitando dinero (y la sociedad no lo tiene), por lo que se presta a dejar abandonados en las calles a los animales y ocasionado otros problemas.

Las Consejeras toman la palabra y manifiestan varias opciones para evitar que los animales de pequeña especie sigan sufriendo, proponiendo el sacrificio o bien, se muevan para conseguirles adopción en hogares que si los van a cuidar. Se dejan los datos ante la mesa para que las consejeras difundan la información, y se acerquen a los centros de esterilización y apoyo (Protectoras).



21 de Octubre de 2009

**Lic. Elizabeth García Aldama.-** Rpte. de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública toma la palabra y dice que siguen trabajando en el Art. 27 del Código Reglamentario, así como en el tema relacionado al Comité de Bioética, señalando que la misma Regidora se dirigirá con el Director de la Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable para que dialoguen sobre el particular. Por ahora, la Regidora ha estado ausente por cuestiones de salud sin embargo en cuanto se restablezca y se incorpore a sus actividades, inmediatamente se retomarán los proyectos para informar al Consejo en que situación se encuentran.

En otro contexto informa que recientemente en el Cabildo se aprobó, que la zona de Analco, lugar con diferentes comercios, ya es denominado como un mercado temporal, el cual se regulará para que solamente se vendan artesanías, sirviendo está acción para que se vigile y se prohíba la venta de animales de pequeña especie en la zona.

A lo anterior la Comisión de Salubridad elabora un oficio dirigido al Lic. Joaquín Maldonado Ibarquén Director de Abasto y Comercio Interior en el Municipio para definir las formalidades correspondientes a la zona, se anexa el documento que la Presidenta del Consejo les hizo llegar (Da lectura del Oficio y el documento).

La Presidenta del Consejo expone el trabajo y el interés que ha tenido la Regidora ante este tema, manifestando ante la mesa un reconocimiento por su apoyo.

La Presidenta del Consejo pide a la Mtra. Klaudia González Martínez comente qué avances hay en relación a la vinculación con la Agencia y los temas del Consejo, así como solicitarle que incorpore a la Regidora en los trabajos que se planean, ya que es una persona interesada en los planes y temas del Consejo.

**Mtra. Klaudia González Martínez.-** Jefa del Departamento de Proyectos Especiales en la Coordinación de Políticas Públicas en el Ayuntamiento, manifiesta que está llevando de cerca los temas y acuerdos del consejo para apoyarlas en los objetivos que desean alcanzar sin embargo, hay temas que no dependen solamente de su área, por lo que se debe gestionar y tratarlo con otras dependencias, situación en la que requiere de su paciencia para caminar en los trabajos.

#### ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana a nombre del Presidente de los Consejos Ciudadanos el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, les solicita de la manera más atenta, que cada uno de los consejos trabaje con los proyectos que tienen en puerta, para que se presenten ante la Presidenta Municipal.

Sobre todo les plantea completar la información que está en el portal del Ayuntamiento del consejo de Derecho de los Animales, datos como: nombre del consejo, integrantes, misión, visión, objetivos generales y particulares, finalmente completar el calendario de eventos y/o proyectos realizados, así como los no ejecutados del 2009 y 2010. Información que servirá de base para ir armando el informe del Presidente para el informe anual de los Consejos. (Se anexa presentación).

Siendo las quince horas de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

#### ACUERDOS



21 de Octubre de 2009

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día miércoles 18 de Noviembre del 2009, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental (2 Pte. 107 Col. Centro, 2do. Piso).

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Lic. Elza Balcázar Z. <b>Presidenta del Consejo</b>	Dra. Heidi Yoconda Dorff Pliego <b>Consejera</b>
Sra. Anne Proost Willemyns <b>Consejera</b>	Sra. Luz Patricia Santiago Osorio <b>Consejera</b>
Sra. Rocío de La Torre Vargas <b>Consejera</b>	Martha Verónica Aguilar Maldonado <b>Consejera</b>
FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO	
Lic. Alejandro Ávila Friginals <b>Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.</b>	Mtra. Klaudia González Martínez <b>Jefa del Dpto. de Políticas Públicas en el Ayuntamiento</b>
Lic. Elizabeth García Aldama <b>Rpte. de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública</b>	